

TARIFARIO

ACTIVIDAD	TARIFA
Operar, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en el mercado bursátil	Máximo 3% sobre del valor efectivo de cada transacción, no se cobrará menos de USD50,00
Dar asesoría, información y prestar servicios de consultoría en materia de negociación y estructuración de portafolios de valores, a personas naturales y/o jurídicas del sector privado y a instituciones del sector público, de conformidad con la ley	Por estructuración única de Portafolio USD1.500 Desde USD150 al mes por servicio de asesoría.
Administración de portafolios de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes. Se considera portafolio de valores a un conjunto de valores administrados exclusivamente para uno o varios comitentes.	Máximo el 3% anual sobre el monto administrado, la comisión no podrá ser menos de USD100 mensuales
Operaciones de underwriting con personas jurídicas del sector público, del sector privado y con fondos colectivos	Desde el 0.50% sobre el valor nominal de la emisión
Dar asesoría e información en materia de finanzas, valores, fusiones, escisiones, adquisiciones, negociación de paquetes accionarios, compra y venta de empresas y otras operaciones del mercado de valores	Desde USD1.500
Asesoría en promover fuentes de financiamiento, estructurar procesos de emisión de valores negociables en el mercado de valores para personas naturales o jurídicas y entidades del sector público.	Máximo 3% sobre el monto a emitirse

* Tarifas sujetas a revisión según sea el caso en función del monto de la transacción y/o de la operación a realizar.

* El cobro de comisión de administración de portafolios y de intermediación de valores, podrá realizarse de manera conjunta